



ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACION PUBLICA ID N°4162-21-L126

I. DE LA LICITACION

El proceso de contratación, realizado dentro de los plazos estipulados en las respectivas bases de licitación, contempla la compra de **"SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL"**.

El estudio de las ofertas es realizado por los siguientes funcionarios:

- Director Cesfam Doñihue, Sr. José Ignacio Cerda Duran
- Encargada de Urgencia Cesfam Doñihue, Sra. Yitzia Pérez Pérez
- Directora Cesfam Lo Miranda, Sra. Tamara Vega Honorato

II. APERTURA DE LA LICITACION

La apertura del proceso en comento fue realizada el día miércoles 29 de julio de 2026 a las 13:57 pm, en oficina de Desam Doñihue. En este acto se recibieron 2 ofertas, las cuales se declaró admisible a través del Sistema de Información.

III. OFERTAS INADMISIBLES

RUT PROVEDOR	NOMBRE OFERENTE O RAZON SOCIAL	ESTADO OFERTA

IV. OFERTAS ACEPTADAS

RUT PROVEDOR	NOMBRE OFERENTE O RAZON SOCIAL	ESTADO OFERTA
77.247.958-1	COMERCIAL URKINOX, GASES E INSUMOS INDUSTRIALES LTDA.	ADMISIBLE
76.150.343-K	INDURA S.A.	ADMISIBLE

V. ACLARACION DE OFERTAS

- Fecha de publicación el 23 de julio de 2026
- Fecha de cierre el 29 de julio de 2026
- El oferente carga la información a tiempo en portal de www.mercadopublico.cl
- Se sube portal: bases administrativas, bases técnicas y anexos.

VI. EVALUACION DE OFERTAS

De acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación, esta comisión evaluadora procedió a analizar las ofertas aceptadas, de la siguiente forma:

CRITERIO	PONDERACIÓN
Oferta económica	25%
Ubicación del proveedor	20%
Especificaciones técnicas	25%
Plazos de entrega	10%
Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales	10%
Cumplimiento de requisitos formales	10%
TOTAL	100%

VII. EVALUACION

La evaluación de las ofertas por cada criterio contemplado, resulta de la siguiente forma:

LINEA 1

Proveed r	Ofer. económica 25%	Ubicació n del proveedo r 20%	Especific aciones Técnicas 25%	Plazo de entrega 10%	Certificado de cumplimientos de las obligaciones laborales y previsionales 10%	Cumplimi entos de los requisitos formales 10%	total
Comercial Urkinox, Gases e insumos Industriales Ltda.	25% (\$668.235)	20%	0% No acredita la totalidad de las exigencias técnicas requeridas en los puntos 14 hasta 14.2.	10%	10%	10%	75%
Indura S.A.	16.80% (\$994.500)	20%	25% Acredita cumplimie nto de las exigencias técnicas establecida s en los puntos 14 hasta 14.2.	10%	10%	10%	91.8%

Proveedor 1 (Urkinox):

- 15 recargas de $10 \text{ m}^3 \times \$36.986 = \554.790
- 9 recargas de $0,7 \text{ m}^3 \times \$12.605 = \113.445

Proveedor 2 (Indura):

- 15 recargas de $10 \text{ m}^3 \times \$56.400 = \846.000
- 9 recargas de $0,7 \text{ m}^3 \times \$16.500 = \148.500

VIII. OBSERVACIONES DE LA COMISION EVALUADORA

La Comisión Evaluadora deja constancia que, revisados los antecedentes económicos presentados por los oferentes, se advierte una diferencia entre el monto ingresado en el portal Mercado Público y los valores indicados en los anexos de oferta económica. Considerando que la presente contratación corresponde a un suministro de oxígeno medicinal, cuya ejecución se realizará conforme a los requerimientos efectivos del servicio y cuyos pagos se efectuarán según los precios unitarios ofertados, la Comisión ha considerado para efectos de evaluación económica los valores unitarios contenidos en los anexos económicos presentados por cada oferente, por corresponder a los valores que regirán durante la vigencia del contrato.

La Comisión Evaluadora revisó los antecedentes técnicos presentados por los oferentes, conforme a lo establecido en los puntos 14 hasta el punto 14.2 de las bases administrativas, donde se detallan las características, requerimientos técnicos y obligaciones asociadas a la prestación del servicio. Respecto del oferente Urkinox Ltda., se verifica que no acredita la totalidad de las exigencias técnicas requeridas, particularmente aquellas relacionadas con capacitación, mantenciones y plan de contingencia, por lo que no cumple íntegramente con las especificaciones técnicas solicitadas. Conforme al criterio establecido en las bases, corresponde asignar 0 puntos en este factor.

IX. PROPUESTA DE ADJUDICACION

Con fecha 30 de julio de 2026 y de acuerdo al proceso de evaluación efectuado y detallado anteriormente, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, esta comisión propone adjudicar la licitación ID 4162-21-L126, **por suministro de oxígeno medicinal para ambos Cesfam de la Comuna de Doñihue**, al siguiente Proveedor:

Rut	Proveedor	Nº línea adjudicar	Monto Suministro
76.150.343-k	INDURA S.A.	1	\$7.140.000. impuesto incluido Según la necesidad del servicio

Con fecha 30 de julio de 2026, se sanciona el presente informe de la Comisión Evaluadora.

Tamara Vega Honorato
Rut:
Tamara Vega Honorato
TAMARA VEGA HONORATO
DIRECTORA CESFAM LO MIRANDA

Jose Ignacio Cerda Duran
JOSE IGNACIO CERDA DURAN
DIRECTOR CESFAM DOÑIHUE

Yitzia Perez Perez
YITZIA PEREZ PEREZ
ENCARGADA DE URGENCIA
CESFAM DOÑIHUE

TVH/JCD/YPP.